

**DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE/LP/19/2020,
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO Y
GASES MEDICINALES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE
PENSIONES**

SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL IMPE

COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 1, fracción IV, 3, fracción III, 4, fracción III, 12, fracción III, 29, fracción IX, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Coordinación de Servicios Subrogados del Instituto Municipal de Pensiones, en su carácter de área requirente de la contratación del servicio de suministro de oxígeno y gases medicinales, realiza el dictamen en el que se hace constar el resultado del análisis cualitativo de las propuestas admitidas para revisión detallada, en el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública IMPE/LP/19/2020 realizada el día 22 de diciembre del presente año, de lo cual se obtiene lo siguiente:

Se hace constar que se recibieron para su análisis detallado las propuestas técnicas y económicas de las siguientes personas morales que participaron como licitantes:

- **MARCO HINOJOS FIGUEROA**
- **PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

Las propuestas fueron resguardadas por el departamento jurídico del IMPE en el evento de recepción y apertura de propuestas llevado a cabo el día 22 de diciembre del presente en las instalaciones de la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, mismo acto en el que la documentación fue entregada al coordinador de Servicios Subrogados del IMPE en su carácter de Vocal y Área Requirente del servicio, para llevar a cabo el análisis detallado de dicha documentación y realización del presente documento, análisis del que se desprende lo siguiente:

PROPUESTA DEL LICITANTE MARCO HINOJOS FIGUEROA

PROPUESTA TÉCNICA

Del análisis detallado de la documentación presentada por el licitante referido, se hace constar que **NO** se recibió el total de los requisitos solicitados en las bases rectoras de la presente licitación, **INCUMPLIENDO CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE** en al menos uno de los anexos y documentación complementaria de las mismas como a continuación se detalla:

Anexo "A" Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Entrega documento correspondiente.

Anexo "B" Manifestación bajo protesta de decir verdad de contar con domicilio en el estado de Chihuahua, señalándolo, para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales de carácter estatal, así como teléfono y correo electrónico.

Si el prestador no cuenta con un domicilio en el Estado, deberá señalar mediante escrito un correo electrónico autorizado de manera expresa para oír y recibir notificaciones por esa vía, el cual deberá estar firmado por el representante o apoderado legal tratándose de personas morales.

Estableciendo como domicilio CALLE SIERRA CRISTAL No 7906 JARDINES DEL SAUCITO.

Anexo "C" Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal

Presenta manifestación correspondiente.

Anexo "D" Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.

Anexa copia de póliza de seguro de gastos médicos emitida por la empresa MAPFRE con No. 2882000002524/0 con fecha de emisión 07/02/2020, y un escrito en el que aclara que no cuenta con empleados y la prestación del servicio lo realiza de forma personal.

Anexo "E" Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

Anexa documento correspondiente.

Anexo "F" Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Anexa documento correspondiente.

Anexo "G" Denominado anexo técnico, consistente en el servicio a licitar conformado por una partida única de los estudios auxiliares de diagnóstico sujetos a contratación, que deberá presentarse en medio digital (cd o usb), así como en forma impresa debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento para cada estudio que conforma la partida. Deberá señalar la leyenda "si cumple".

Anexa documento correspondiente anexo G estableciendo el cumplimiento del total de los conceptos de la partida única.

Anexo "H" Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.

Anexa documento correspondiente.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La documentación complementaria que deberá presentar el licitante deberá incluirse en el sobre que contenga la propuesta técnica. **Se entenderá por documento original al documento original o a su copia certificada.**

1. Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).

Presenta documento emitido por el INE del representante legal de ambas partes.

2. **En caso de personas morales**, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. **En caso de personas físicas**, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda.

Se recibe Acta de Nacimiento Folio D 0806704

3. Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada.

Se recibe Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT el 20 de diciembre del 2020.

4. Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de septiembre de 2020, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboró, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron los estados financieros.

Se reciben estados financieros al 30 de noviembre del 2020 por un capital contable de \$842,628.48 pesos, firmados por Contador Público con cédula Profesional 8100315.

5. Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta exigible.

Presenta documento emitido por el SAT con No. 200090291342 con fecha de presentación de declaración el 29/06/2020.

6. Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Se reciben documentos emitidos por el SAT con No. de operación 396470577 del día 17/12/2020.

7. Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua. En caso de no contar con ella, presentar carta compromiso en la que el licitante manifieste que presentará su constancia vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua al momento de la contratación.

Presenta documento emitido por el Gobierno Municipal correspondiente a solicitud de registro en el padrón de proveedores y autorización para pago al proveedor por transferencia bancaria con No. P2020-2020-1254-001 con fecha 14/01/2020.

8. Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año. Se solicita también anexar los permisos Sanitarios correspondientes para la otorgación del servicio.

Se recibe currículum, copia de facturas con diversos clientes particulares y de administración pública incluido el Instituto Municipal de Pensiones, Gobierno del Estado de Chihuahua. Así como copia de los permisos sanitarios correspondientes, sin embargo, anexa también una carta compromiso de que, en caso de resultar adjudicado, presentar el registro sanitario correspondiente a "Aire Grado Medicinal".

Por lo anterior expuesto **NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 8 DE LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA TODA VEZ QUE NO CUENTA CON EL CORRESPONDIENTE DOCUMENTO AL REGISTRO O PERMISO SANITARIO PARA PODER DISTRIBUIR AIRE GRADO MEDICINAL.**

9. Original y copia simple de constancias emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, que acrediten que se encuentra al corriente en el pago de obligaciones patronales.

Se recibe póliza de seguro de gastos médicos emitida por la empresa MAPFRE no. 2882000002524/0 y un escrito exponiendo que no cuenta con ningún empleado, puesto que el servicio lo otorga personalmente. Sin embargo, no adjunta ningún documento emitido por la autoridad correspondiente, IMSS, INFONAVIT o en su defecto SAT en dónde establezca la limitación o ausencia de obligaciones patronales.

Por lo anterior expuesto **NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 9 DE LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA TODA VEZ QUE NO PRESENTA EL CORRESPONDIENTE DOCUMENTO.**

10. Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante en el año 2020.

Se recibe constancia de no adeudo No. 0010 emitida por la Tesorería Municipal el 8 de enero del 2020 y hasta diciembre 2020.

11. Original y copia simple de documento expedido por el SAT emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el mes septiembre del año 2020.

Se reciben documentos emitidos por el SAT con folios 20ND9951864, en el sentido POSITIVO

12. Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano durante el año 2020. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro.

Se recibe documento emitido por el SIEM con número de registro ZQYTFAR88.

13. Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del pago de participación en la presente licitación.

Presenta documento emitido por el IMPE con No.10375 I

Por lo anterior se determina que la licitante **MARCO HINOJOS FIGUEROA no cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos estipulados en las bases del proceso licitatorio, en sus numerales 8 y 9 de la documentación complementaria de la propuesta técnica.**

PROPUESTA ECONÓMICA

Se recibió dentro de la documentación enviada por el departamento jurídico del IMPE, el documento impreso correspondiente al anexo "I" denominado anexo económico, a continuación, se anexa copia simple del documento correspondiente.

22 de
Diciembre
de 2020

OXIGENO MEDICINAL Y EQUIPAMIENTO DE CLINICAS Y HOSPITALES

MARCO HINOJOS FIGUEROA
SIERRA CRISTAL #7906 COL: J. SAUCITO
CHIHUAHUA, CHIH. TEL: 614 153 31 01

INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.
LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/19/2020.

ANEXO I "ANEXO ECONÓMICO"

CHIHUAHUA CHIH., A 22 DE DICIEMBRE DE 2020

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMPE
PRESENTE.

PARTIDA UNICA:

PARTIDA	DESCRIPCION	COSTO
PARTIDA ÚNICA	METRO CÚBICO DE OXÍGENO MEDICINAL (CILINDRO DE 9.5 M3)	\$44.00
	METRO CÚBICO DE OXÍGENO MEDICINAL (CILINDRO DE 1.0 M3)	\$55.00
	METRO CÚBICO DE AIRE GRADO MEDICINAL	\$98.00
	METRO CÚBICO DE CILINDRO DE NITRÓGENO GRADO MEDICINAL	\$63.00
	ARRENDAMIENTO DIARIO DE EQUIPO DE CPAP (DÍA/PACIENTE), INCLUYE SUMINISTRO DE ACCESORIOS NECESARIOS	\$40.00 CON IVA
	ARRENDAMIENTO DIARIO DE EQUIPO DE BPAP (DÍA/PACIENTE) INCLUYE SUMINISTRO DE ACCESORIOS NECESARIOS	\$40.00 CON IVA
	ARRENDAMIENTO DIARIO DE CONCENTRADOR DE OXÍGENO CON CILINDRO DE SOPORTE DE 9.5 METROS CÚBICOS (DÍA/PACIENTE) INCLUYE SUMINISTROS DE ACCESORIOS NECESARIOS	\$48,00

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA ÚNICA CON LETRA Y NÚMERO:

\$388.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

EL IMPORTE TOTAL ES EN MONEDA NACIONAL Y PERMANECERÁ FIJO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO. EL PAGO SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ESTAS BASES.

ATENTAMENTE:

MARCO HINOJOS FIGUEROA

NOMBRE DEL LICITANTE

MARCO HINOJOS FIGUEROA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/19/2020 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES

002

PROPUESTA DEL LICITANTE PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V..

PROPUESTA TÉCNICA

Del análisis detallado de la documentación presentada por el licitante referido, se hace constar que se recibió el total de los requisitos solicitados en las bases rectoras de la presente licitación, **CUMPLIENDO CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE** con todos y cada uno de los anexos y documentación complementaria de las mismas como a continuación se detalla:

Anexo "A" Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Entrega documento correspondiente.

Anexo "B" Manifestación bajo protesta de decir verdad de contar con domicilio en el estado de Chihuahua, señalándolo, para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales de carácter estatal, así como teléfono y correo electrónico.

Si el prestador no cuenta con un domicilio en el Estado, deberá señalar mediante escrito un correo electrónico autorizado de manera expresa para oír y recibir notificaciones por esa vía, el cual deberá estar firmado por el representante o apoderado legal tratándose de personas morales.

Estableciendo como domicilio Calle Sexta y Leonardo Bravo S/N Zona Industrial Nombre de Dios, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31110.

Anexo "C" Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal

Entrega el documento requerido.

Anexo "D" Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.

Entrega el documento requerido.

Anexo "E" Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

Entrega el documento requerido.

Anexo "F" Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Entrega el documento requerido.

Anexo "G" Denominado anexo técnico, consistente en el servicio a licitar conformado por una partida única de los estudios auxiliares de diagnóstico sujetos a contratación, que deberá presentarse en medio digital (cd o usb), así como en forma impresa debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento para cada estudio que conforma la partida. Deberá señalar la leyenda "si cumple".

Anexa documento con un listado del anexo G; se hace constar que anexa registros sanitarios para productos de partida única en éste punto.

Anexo "H" Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.

Anexa documento requerido.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La documentación complementaria que deberá presentar el licitante deberá incluirse en el sobre que contenga la propuesta técnica. **Se entenderá por documento original al documento original o a su copia certificada.**

1. Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).

Presenta documentos emitidos por el INE así como carta poder que soporta la presentación de las propuestas.

2. **En caso de personas morales**, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. **En caso de personas físicas**, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda.

Se reciben Acta Constitutiva y modificaciones a la misma.

3. Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada.

Se recibe Constancia de Situación Fiscal emitidas por el SAT el 2 de diciembre del 2020.

4. Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de septiembre de 2020, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboró, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron los estados financieros.

Se reciben estados financieros a 30 de septiembre del 2020 por un capital contable de \$8,506,261.00, firmado por Contador Público con cédula Profesional 2897678.

5. Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta exigible.

Presenta documento emitido por el SAT con No. 200190003774 con fecha de presentación de declaración el 31/03/2020.

6. Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Se reciben documentos emitidos por el SAT con No. de operación 391087672 del día 14/11/2020.

7. Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua. En caso de no contar con ella, presentar carta compromiso en la que el licitante manifieste que presentará su constancia vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua al momento de la contratación.

Presenta documento emitido por el Gobierno Municipal correspondiente a autorización para pago al proveedor por transferencia bancaria con No. P2020-2020-1311-001 con fecha 30/03/2020 y Solicitud de registro en el padrón de proveedores No. P2020-2020-1311-001 del 30/03/2020.

8. Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año. Deberá incluir ficha técnica del equipo con el que prestará el servicio, así como del personal que realizará el mismo

Se recibe currículum, así como copia de contrato y facturas de servicios otorgados al Instituto Municipal de Pensiones.

9. Original y copia simple de constancias emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, que acrediten que se encuentra al corriente en el pago de obligaciones patronales.

Se reciben documento emitido por el IMSS correspondiente a Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social con folio 1607109159070508032875 donde se establece la opinión POSITIVA vigente al 03 de enero del 2021. Así mismo documento emitido por INFONAVIT CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0000789830/2020 en el cual se establece que No se identificaron adeudos con el Infonavit al licitante.

10. Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante en el año 2020.

Se recibe constancia de no adeudo No. 1103 emitida por la Tesorería Municipal el 13 de febrero del 2020 y hasta diciembre 2020.

11. Original y copia simple de documento expedido por el SAT emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el mes septiembre del año 2020.

Se recibe documento emitido por el SAT con folio 20ND6175418, en el sentido POSITIVO.

12. Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano durante el año 2020. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro.

Se recibe documento emitido por el SIEM con número de registro ZUUCUB1HD.

13. Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del pago de participación en la presente licitación.

Presenta documento emitido por el IMPE con No.10377 I

Por lo anterior se determina que la licitante **PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.** cumple **cuantitativa y cualitativamente con todos y cada uno de los documentos solicitados por la convocante dentro de la propuesta técnica.**

PROPUESTA ECONÓMICA

Se recibió dentro de la documentación enviada por el departamento jurídico del IMPE, el documento impreso correspondiente al anexo "I" denominado anexo económico, a continuación, se anexa copia simple del documento correspondiente.



PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
 Biólogo Maximino Martínez # 3804
 Col. San Salvador Xochimanca
 Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02870
 800-0054633
 www.praxair.com.mx

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
 INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
 CONVOCANTE

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
 SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO Y GASES
 MEDICINALES
 No. IMPE/LP/19/2020

Chihuahua, CHIH a 22 de DICIEMBRE del 2020

ANEXO I "ANEXO ECONÓMICO"

CHIHUAHUA CHIH., A 22 DE DICIEMBRE DE 2020

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMPE

PRESENTE.

PARTIDA UNICA:

PARTIDA	DESCRIPCION	COSTO
PARTIDA ÚNICA	METRO CÚBICO DE OXÍGENO MEDICINAL (CILINDRO DE 9.5 M3)	\$ 31.00
	METRO CÚBICO DE OXÍGENO MEDICINAL (CILINDRO DE 1.0 M3)	\$ 134.41
	METRO CÚBICO DE AIRE GRADO MEDICINAL	\$ 45.00
	METRO CÚBICO DE CILINDRO DE NITRÓGENO GRADO MEDICINAL	\$ 30.00
	ARRENDAMIENTO DIARIO DE EQUIPO DE CPAP (DIA/PACIENTE), INCLUYE SUMINISTRO DE ACCESORIOS NECESARIOS	\$ 30.00
	ARRENDAMIENTO DIARIO DE EQUIPO DE BPAP (DÍA/PACIENTE) INCLUYE SUMINISTRO DE ACCESORIOS NECESARIOS	\$ 30.00
	ARRENDAMIENTO DIARIO DE CONCENTRADOR DE OXÍGENO CON CILINDRO DE SOPORTE DE 9.5 METROS CÚBICOS (DÍA/PACIENTE) INCLUYE SUMINISTROS DE ACCESORIOS NECESARIOS	\$ 30.00

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA ÚNICA CON LETRA Y NÚMERO:

\$330.41 TRESCIENTOS TREINTA PESOS 41/100 M.N

EL IMPORTE TOTAL ES EN MONEDA NACIONAL Y PERMANECERÁ FIJO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO. EL PAGO SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ESTAS BASES.

ATENTAMENTE

PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
 NOMBRE DEL LICITANTE

ING. JONATHAN MORA WONG
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

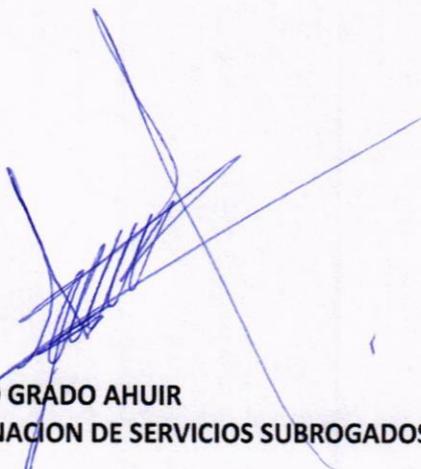
COMPARATIVO PROPUESTAS ECONÓMICAS

PARTIDA	DESCRIPCION	MARCO HINOJOS FIGUEROA	PRAXAIR DE MÉXICO DE R. L. DE C.V.
PARTIDA ÚNICA	METRO CÚBICO DE OXÍGENO MEDICINAL (CILINDRO DE 9.5 M3)	\$ 44.00	\$ 31.00
	METRO CÚBICO DE OXÍGENO MEDICINAL (CILINDRO DE 1.0 M3)	\$ 55.00	\$ 134.41
	METRO CÚBICO DE AIRE GRADO MEDICINAL	\$ 98.00	\$ 45.00
	METRO CÚBICO DE CILINDRO DE NITRÓGENO GRADO MEDICINAL	\$ 63.00	\$ 30.00
	ARRENDAMIENTO DIARIO DE EQUIPO DE CPAP (DÍA/PACIENTE), INCLUYE SUMINISTRO DE ACCESORIOS NECESARIOS	\$ 40.00	\$ 30.00
	ARRENDAMIENTO DIARIO DE EQUIPO DE BPAP (DÍA/PACIENTE) INCLUYE SUMINISTRO DE ACCESORIOS NECESARIOS	\$ 40.00	\$ 30.00
	ARRENDAMIENTO DIARIO DE CONCENTRADOR DE OXÍGENO CON CILINDRO DE SOPORTE DE 9.5 METROS CÚBICOS (DÍA/PACIENTE) INCLUYE SUMINISTRO DE ACCESORIOS NECESARIOS	\$ 48.00	\$ 30.00
		\$ 388.00	\$ 330.41

Derivado del análisis detallado de los documentos y la información contenida en las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se hace notar lo siguiente:

1. La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la licitante **MARCO HINOJOS FIGUEROA**, resulta **NO SOLVENTE**, toda vez que incumplió cuantitativa y cualitativamente en los numerales 8 y 9 de la documentación complementaria de la propuesta técnica.
2. La **PROPUESTA TÉCNICA** presentada por la licitante **PRAXAIR DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, resulta **SOLVENTE**, toda vez que cumplió cuantitativa y cualitativamente en todos y cada uno de los documentos entregados a solicitud de la convocante.
3. El cuadro comparativo entre los precios propuestos en las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** recibidas por la convocante de cada uno de los licitantes, expresados por concepto unitario resultan en una diferencia de \$57.59 pesos en favor del licitante denominado **PRAXAIR DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.**, por lo que resulta conveniente para la convocante.

Concluyendo, la **COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE** en su carácter de **ÁREA REQUIRENTE**, recomienda al **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL IMPE** se adjudique la **PARTIDA ÚNICA** a la licitante denominada **PRAXAIR DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**



ERNESTO GRADO AHUIR
COORDINACION DE SERVICIOS SUBROGADOS